

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CIA NEOARQUITECTURA S.A. CELEBRADA EL 04 DE ENERO DEL 2018**

En la Ciudad de Machala, hoy cuatro de enero del dos mil dieciocho, a las quince horas, en las calles Nueve de Mayo número 1320 entre Boyacá y Guabo Edificio Gonzalez, acuerdan celebrar previa convocatoria, la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios, al amparo de lo que estipula el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presentes los siguientes socios: señor Diego Javier Zuniga Aguilar, propietario de **NOVENTA POR CIENTO** de participaciones de dólar cada una, que equivalen a **USD \$ 700.00**; señora Vilma Lissethe Gonzalez Villavicencio, propietaria del **DIEZ POR CIENTO** de participaciones de dólar cada una que equivale a **USD \$ 100.00**, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, constando el quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular señora Vilma Lissethe Gonzalez Villavicencio, Presidenta y actúa como secretario el señor Diego Javier Zuniga Aguilar, Gerente General, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

### **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

Toma la palabra el señor Presidente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida al socio presente y de inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día. Interviene el señor Gerente General y da lectura de la situación de los Balances cortados al 31 de diciembre del 2018, así como también los Estados de Resultados. Luego de algunas deliberaciones y comentarios de los socios presentes, se resuelve por unanimidad de votos, aprobar lo expuesto y solicitado por el Gerente General y autorizan para que realice los tramites necesarios y con una sola firma proceda a legalizar los Estados de Resultados.

Sin haber otro asunto que tratarse, se concede un receso para la redacción del acta; reinstalada la sesión, la secretaria procede a la lectura, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por todos los socios presentes, finalizando a las dieciséis horas treinta minutos.- Para constancia y validez de lo estipulado en la presente, firman los socios presentes:

f. señora Vilma Lissethe Gonzalez Villavicencio, Socio-Presidente; f. señor Diego Javier Zuniga Aguilar, Socio – Gerente General– Secretario.

Certifico: que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en los archivos de expedientes de la compañía **NEOARQUITECTURA S.A.**, a la que me remito en caso de ser necesario.